CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

TABASCO

Formatos de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	PROBLEMA	PROBLEMA								MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5	6	7	n		
1	**Falta realizar levantamientos físicos en colonias nuevas para el servicio de vivienda.**		1	3						**4**	**26.67 %**
2	**Falta de recursos económicos para mejorar los servicios de vivienda.**	3		2						**5**	**33.33 %**
3	**Falta de registro, de las nuevas colonias, y variable ante la situación.**	3	3							**6**	**40.00 %**
DEPENDENCIA		**6**	**4**	**5**						**15**	
PORCENTAJE		**40.00 %**	**26.67 %**	**33.33 %**						**99.99 %**	

Instrucciones: Este proceso deberá ser coordinado por la AE al interior del Ente Público; siguiendo las etapas a continuación listadas:

1) Con base en el diagnóstico, y la lluvia de ideas de los integrantes de la UR y el marco teórico de la propuesta de intervención gubernamental, se deben enlistar los posibles Problemas Centrales identificados; se recomienda no listar más de 5 posibles problemas centrales.
2) La selección de los posibles problemas centrales deberá considerar lo establecido en la Metodología de Marco Lógico:
   a) Identificar los problemas de la situación analizada;
   b) Centrar el análisis en el problema principal;
   c) Formular el problema como un estado negativo;
   d) No confundir el problema con la falta de una solución, y
   e) Verificar que no existan posibles duplicidades entre los problemas identificados.
3) El planteamiento de los problemas deberá cumplir con lo siguiente:

   a) Resumir la situación problemática de forma clara y breve;
   b) Formular como un hecho negativo o una situación que amerita ser revertida;

c) Definir claramente la población afectada por el problema, o área de enfoque, y
d) Incluir una referencia cuantitativa que permite una verificación empírica y dimensiona la problemática.

4) Una vez identificados los posibles problemas centrales se procederá a generar una tabla para su descripción; en la cual se listarán los posibles problemas centrales y en la siguiente columna se deberá establecer la descripción de cada problema contemplando sus principales características.

Problema Situación negativa + Población o Área de enfoque afectada (potencial)	Características (Referencia cuantitativa)
Problema 1 **Falta realizar levantamientos físicos en colonias nuevas para el servicio de vivienda.**	El 100% de las ciudadanía encuestada al año presente, no cuenta con una vivienda digna, en colonias y sentamientos nuevos dentro la cabecera municipal, y comunidades pertenecientes al municipio.
Problema 2 **Falta de recursos económicos para mejorar los servicios de vivienda.**	El 100% de las ciudadanía encuestada al año presente, no cuenta con una vivienda digna, en colonias y sentamientos nuevos dentro la cabecera municipal, y comunidades pertenecientes al municipio.
Problema 3 **Falta de registro, de las nuevas colonias, y variable ante la situación.**	El 100% de las ciudadanía encuestada al año presente, no cuenta con una vivienda digna, en colonias y sentamientos nuevos dentro la cabecera municipal, y comunidades pertenecientes al municipio.

5) Descripción de relaciones entre los problemas detectados:

a) Enlistar los problemas en un cuadro de nombre “matriz motricidad-dependencia,” utilizando un nombre corto para cada una de los problemas debido al espacio utilizado;

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1							**M1**
Problema 2							**M2**
Problema 3							**M3**
Problema 4							**M4**
Problema n…							**Mn**
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	**D1**	**D2**	**D3**	**D4**	**Dn**		

b) Cada una de las variables debe encontrarse en un cruce con cada variable restante, tal como se muestra en la siguiente tabla;

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1							M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

c) Se procede al llenado de la misma, previa identificación de los expertos y solicitud de participación en el estudio; el llenado de la matriz (cuadro) es cualitativo, y para cada pareja de variables se realiza la siguiente pregunta:

¿Existe una relación de influencia directa entre el Problema 1 y el Problema 2?

Si la respuesta es “No”, anotamos “0

Si existe relación de influencia directa entonces, analizamos si esta relación es: Débil, anotamos “1”; Mediana, anotamos “2”, y Fuerte, anotamos “3”.

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1					M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

¿Existe una relación de influencia directa entre el Problema 1 y el Problema 3?

Si la respuesta es “No”, anotamos “0; si existe relación de influencia directa entonces, analizamos si esta relación es: Débil, anotamos “1”; Mediana, anotamos “2”, y Fuerte, anotamos “3”.

PROBLEMA	1	2	3	4	n	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	0				M1
Problema 2							M2
Problema 3							M3
Problema 4							M4
Problema n…							Mn
DEPENDENCIA							
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4	Dn		

De la misma manera se procede a analizar cada problema en relación a los demás problemas plateados, hasta tener una tabla como la siguiente:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	0	3		M1
Problema 2	0		2	1		M2
Problema 3	1	3		0		M3
Problema 4	2	1	1			M4
DEPENDENCIA						
PORCENTAJE	D1	D2	D3	D4		

d) Una vez llenada la tabla, se realiza la sumatoria por filas colocando el resultado en la columna “Motricidad” y así mismo una sumatoria por columnas colocando el resultado en la fila de “Dependencia”, así como la sumatoria de los resultados obtenidos en la fila de “Dependencia” y en la columna de “Motricidad”, y colocar el resultado en la celda de intersección entre las 2, quedando una tabla como la siguiente:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1						
Problema 2						
Problema 3						
Problema 4						
DEPENDENCIA						
PORCENTAJE						

e) Con base en la sumatoria total obtenida, se calculan los porcentajes de los valores de Motricidad ($M_1..M_n$) y Dependencia ($D_1…D_n$), dividiendo cada valor entre el resultado total que se ubica en la celda de intersección Motricidad-Dependencia, quedando la nueva tabla de la siguiente manera:

PROBLEMA	1	2	3	4	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
Problema 1		1	3		4	26.67 %
Problema 2	3		2		5	33.33 %
Problema 3	3	3			6	40.00 %
Problema 4						
DEPENDENCIA	6	4	5		15	
PORCENTAJE	40.00 %	26.67 %	33.33 %			

6) Los porcentajes obtenidos se registran en la tabla de Coordenadas cartesianas, conjugando para cada problema el binomio Dependencia-Motricidad ($D_{1...n,}M_{1...n}$), como se muestra en la siguiente tabla:

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	40.00 %	26.67 %
2	26.67 %	33.33 %
3	33.33 %	40.00 %
4		
n	D_n	M_n

7) Cálculo de la Esperanza Matemática: La esperanza matemática se obtiene al dividir 100 entre el número total de problemas, aplicando la siguiente formula:

$$Em = \frac{100}{3} = 33.33$$

Em = Esperanza matemática
n = Problemas detectados en el diagnóstico

Para nuestro ejemplo el resultado obtenido es de **33.33**

8) Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinación del Problema Central: Se traza un plano cartesiano donde el eje de las X corresponde a la Dependencia del problema y el eje de las Y corresponde a la motricidad de los problemas; con el valor de la esperanza matemática se divide el plano cartesiano en 4 cuadrantes: 1 Zona de Poder; 2 Zona de Conflicto; 3 Zona de Autonomía, y 4 Zona de Salida.

Como se muestra en el grafico siguiente:

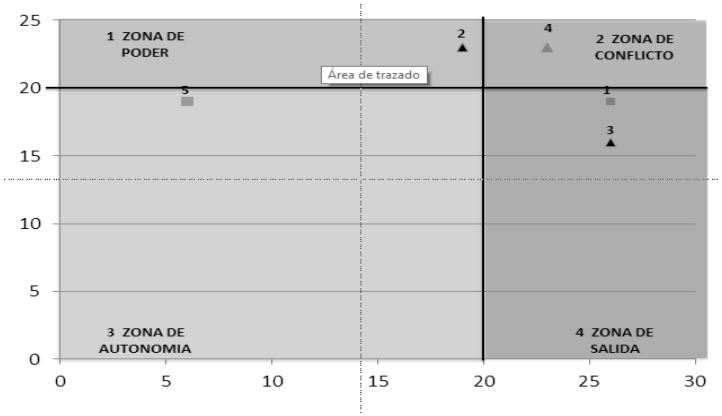

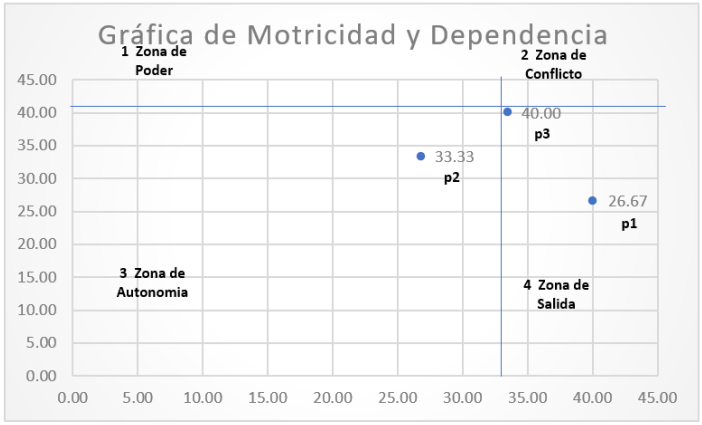

9) Determinación del Problema Central: una vez graficado los problemas centrales se selecciona un problema central de los que se encuentren con mayor puntuación dentro del cuadrante de Zona de Conflicto o de Zona de Poder.

Para el ejemplo presentado se ubica en la zona de conflicto el Problema 3.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Análisis del Marco Jurídico:

1.- Análisis de atribuciones del ente:

El artículo 115 fracción II de nuestra Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos establece:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se fundamenta en el siguiente Marco Jurídico - Normativa y Reglamento.

Reglamento:

No.	Nombre	Fecha de Publicación	Medio de Publicación
1	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	28/07/2010	Diario Oficial de la Federación
2	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.	03/07/2004	Periódico Oficial del Estado
3	Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.	16/03/2016	Periódico Oficial del Estado

Leyes Federales:

No.	Nombre	Fecha de Publicación	Medio de Publicación
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/02/1917	Diario Oficial de la Federación
2	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco	05/04/1919	Periódico Oficial del Estado
3	Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco	03/12/2013	Diario Oficial de la Federación
4	Ley Federal del Trabajo	01/04/1970	Diario Oficial de la Federación
5	Ley de los trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco	31/03/1990	Diario Oficial de la Federación
6	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos (Estado de Tabasco).	13/07/1983	Periódico Oficial del Estado
7	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.	10/03/1997	Diario Oficial de la Federación
8	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco	07/04/2004	Periódico Oficial del Estado
9	Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	26/12/2009	Periódico Oficial del Estado.
10	Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tabasco	10/02/2007	Periódico Oficial del Estado
11	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco	19/12/1987	Periódico Oficial del Estado
12	Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco	31/12/1983	Periódico Oficial del Estado.
13	Ley de Planeación del Estado de Tabasco	1984	Periódico Oficial del Estado.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, es una Dependencia comprometida con la ciudadanía, que orienta las acciones desde el inicio de la gestión administrativa, garantizando a la población los servicios que mejoren la calidad de vida y el desarrollo humano, aspirando a ser oportuno y congruente a las demandas reales captadas en la consulta popular ratificando el pacto de unidad y fortalecimiento político municipal como estrategia y principio para definir el rumbo de nuestros proyectos, dando una imagen de trasparencia a todas las acciones viables de ejecución.

Crear un municipio que sea reconocido por la calidad de vida de sus habitantes, que se coloque a la cabeza de desarrollo regional, cimentado en proyectos a futuro que impacten el crecimiento económico, que la infraestructura social como son las escuelas, calles y avenidas, espacios públicos, alambre público y caminos rurales cuenten con una excelente imagen, que se termine con el desorden del crecimiento urbano saturado de malas decisiones pasadas y tratar de corregir algunas de ellas pero sobre todo, que la ciudadanía tenga la absoluta confianza que se busca el bienestar, seguridad, justicia, equidad y la paz social.

El objetivo de esta Dirección es contar con una herramienta administrativa y normativa que permita el realizar las funciones encomendadas a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de manera ordenada, con la eficiencia y eficacia requerida para atender las demandas mediante la preservación del medio ambiente y se fomentó la inversión para elevar la calidad de vida de los habitantes de Emiliano zapata, Tabasco.

2.- Aspectos Establecidos en Leyes, reglamentos etc.:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se encuentra regida bajo el siguiente Marco Normativo.

- Ley de obras públicas y servicios relacionados con las misma.
- Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relaciona.

FEDERAL:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Planeación
- Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley General de Protección Civil
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Ley General de Cambio Climático
- Ley Agraria
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos
- Ley General de Turismo
- Ley de Aguas Nacionales
- Ley de Vivienda
- Ley Generar para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley de Bienes Nacionales
- Ley General de Cultura y Derechos Culturales
- NOM-059-SEMARNAT-2010

ESTATAL:

- Constitución Política del Estado de Tabasco
- Ley de Planeación del Estado de Tabasco
- Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco
- Ley de Protección al Ambiente del Estado de Tabasco
- Ley de Cambio Climático y Sustentabilidad del Estado de Tabasco
- Ley de Acuicultura y Pesca del Estado de Tabasco
- Ley de Protección y Fomento al Patrimonio Cultural para el Estado de Tabasco
- Reglamento de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco en Materia de Normas Estatales Ambientales

MUNICIPAL:

- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.

3.- Coherencia con el Marco Legal

- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.	Dirección de obras publicas	Plan municipal 2024-2027	Toda actividad encaminada a mejorar el apoyo al Bienestar Social.	Municipio de Emiliano zapata.	Servicio de mejoramiento en apoyo al Bienestar Social.	Servicio de calidad infraestructuras del Bienestar Social.

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata 2024-2027	**3.2.-** Consolidar y mejorar el acceso eficiente, equitativo y sostenible al agua potable, drenaje y saneamiento en todas las localidades del municipio.	**3.2.2.-** Fortalecer la infraestructura domiciliaria básica mediante acciones de mejoramiento de vivienda orientadas a reducir el rezago social y garantizar condiciones mínimas de habitabilidad.	**3.2.2.2.-** Ejecutar acciones de mejoramiento de vivienda, incluyendo instalación de pisos firmes, techos seguros, baños, cocinas ecológicas y redes internas de agua o drenaje. **3.2.2.4.-** Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para gestionar recursos estatales y federales destinados a vivienda social y reducción del rezago habitacional.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 4. Coherencia con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.	1,2	PROPICIAR UN DESARROLLO INTEGRAL, EQUILIBRADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA CON ALTO SENTIDO SOCIAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPATENSES..	22, 469	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA (BAÑOS, PISOS FIRMES, TECHOS FIRMES, CUARTOS DORMITORIOS, MUROS FIRMES, CISTERNAS, CUARTOS DE COCINA, TERRAPLANES, ESTUFAS ECOLOGICAS) Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS.	4	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA MODERNA Y SERVICIOS PÚBLICOS.	1	Contratista, Dependencias Federales.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos	En el municipio de Emiliano Zapata, colonias y asentamientos nuevos marginadas, necesitan viviendas dignas para favorecer a la ciudadanía; por lo tanto para generar viviendas dignas, se necesita recursos para poder ejecutar y apoyar, en la satisfacción de la ciudadanía zapatenses.
Privados	
ONG	
Otras categorías de involucrados	

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Estado actual del problema:

El municipio de Emiliano Zapata ha carecido en la apoyo al Bienestar Social destinada a la recreación de Pisos Firmes, viviendas, letrinas, y mejoramiento de viviendas en lugares marginados; existen peticiones, solicitudes, de apoyo de Bienestar Social, lo cual hacen más difícil brindar a la población el servicio de mejoramiento y apoyo para una vivienda digna, de igual manera surge la necesidad de ampliar la cobertura de apoyo al Bienestar Social y poder mantener el apoyo a la población, Para el ayuntamiento es prioritario brindar apoyo de Bienestar Social de calidad a la ciudadanía.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Evolución del problema:

Se crean proyectos para el municipio de Emiliano Zapata en la creación de apoyo al Bienestar social para construcción, ampliación de Viviendas, Letrinas, Pisos Firmes; pudiendo cubrir las Solicitudes, Peticiones y apoyo a Mejoramiento en una vida digna, construcciones de las mismas de lugares de infraestructuras de Bienestar Social, lo cual ayuda a que se resuelva con facilidad el servicio de Apoyo de Bienestar Social, habiendo minoría de las necesidades de ampliar la cobertura diaria en el servicio de Vivienda, Pisos y Ampliación de Viviendas, Letrinas; Para el ayuntamiento es prioritario brindar Apoyo al Bienestar Social de calidad a la ciudadanía.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

Modalidad: K

UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Árbol del Problema (causas – efectos)

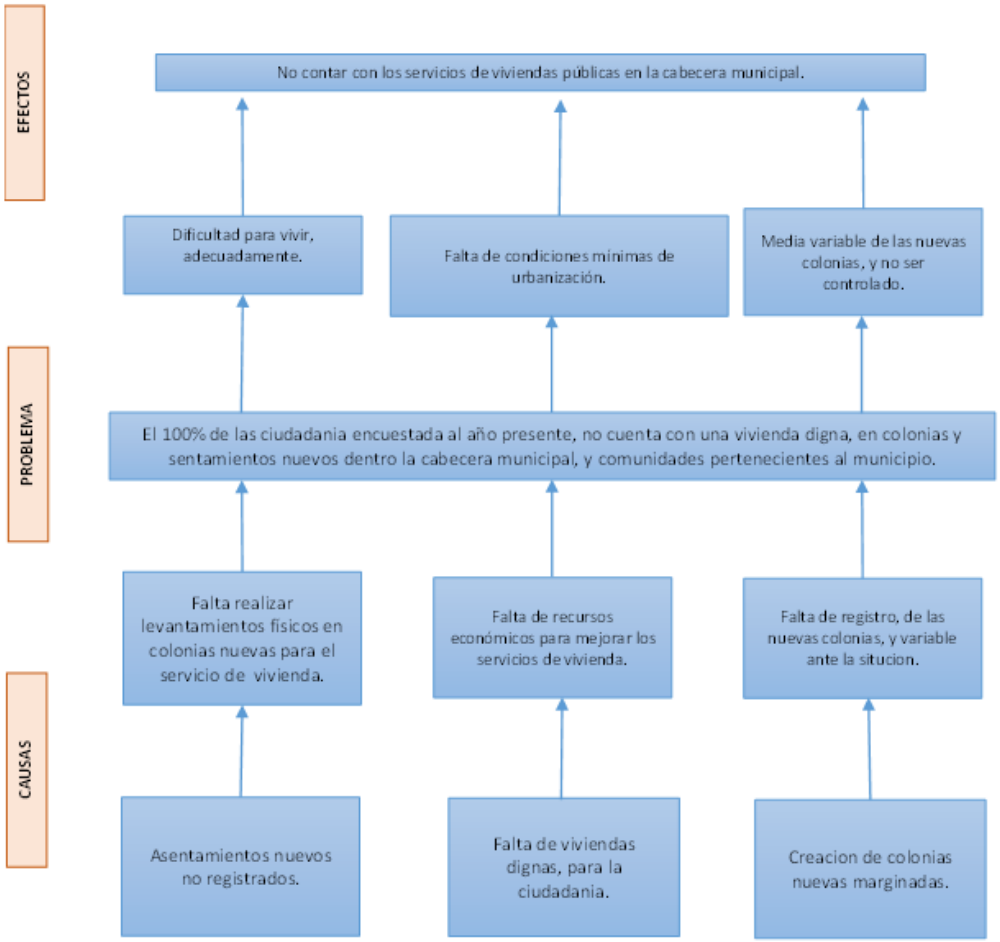

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: No contar con los servicios de viviendas públicas en la cabecera municipal.	Fines: Viviendas dignas para la ciudadanía de la cabecera municipal.
Problema central: El 100% de la ciudadanía encuestada al año presente, no cuenta con una vivienda digna, en colonias y sentamientos nuevos dentro la cabecera municipal, y comunidades pertenecientes al municipio. Población o área de enfoque: Municipio de Emiliano Zapata Descripción del problema: Falta de viviendas dignas, debido a hay creación de nuevas colonias y asentamientos en zona marginada. Magnitud (Línea base): El 100% de los ciudadanía encuestada, no cuenta en el municipio, con una vivienda digna.	Objetivo: Incrementar y mejorar el servicio al 100 %, el servicio de urbanización en calles de la cabecera municipal Población o área de enfoque: Municipio de Emiliano Zapata Descripción del resultado esperado: Apoyo en viviendas, para la mejora de la vida de la persona marginadas. Magnitud (Resultado esperado): Bueno calidad.
Causas: Falta de recursos económicos para la ampliación de viviendas.	Medios: MIR / Personal capacitado

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Definición del objetivo nivel propósito:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Regular las actividades que en materia de obra pública y servicios relacionados se desarrollan en la Dependencia, con la descripción clara de las acciones encaminadas al desarrollo eficiente de las funciones y al cabal cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el ámbito Federal y Estatal, su Reglamento, de la normatividad vigente en la materia y de los programas institucionales.

A través del conocimiento de la normatividad, de las obligaciones que de esta se derivan y de la autoridad delegada en cada servidor público, en la ejecución de las funciones encomendadas para el logro de los objetivos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Realizar en el tiempo debido el servicio adecuado al parque vehicular que comprende la Dirección de Obras, a través de un diagnostico emitido por la Dirección de Administración Municipal y posterior a ello se realice la solicitud de refacciones, aditivos, líquidos y servicios a dichas unidades.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

Modalidad: K

UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Árbol de Objetivos

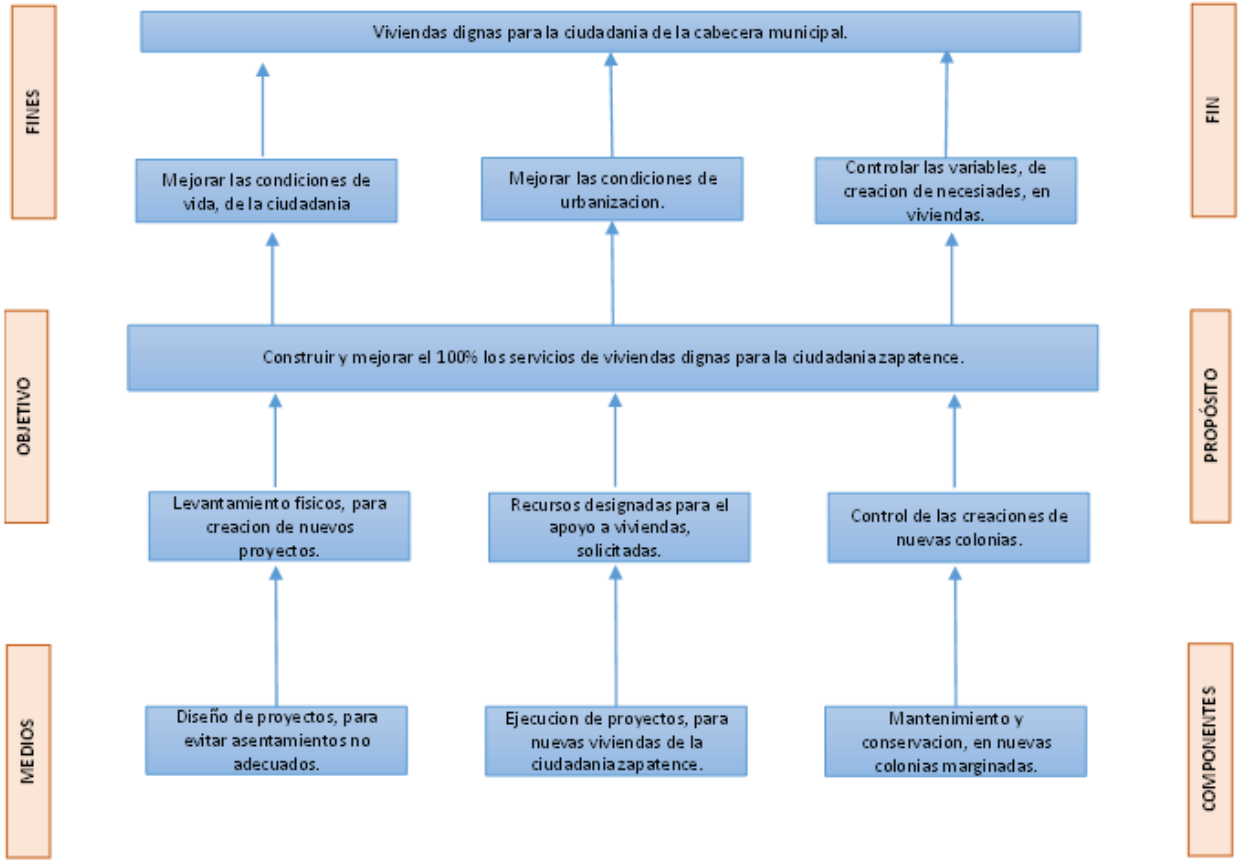

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	48 %	52 %	N / A	N / A	N / A
Medio de verificación	INEGI - Data México. org				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	4.98 %	5.02 %	N / A	N / A	N / A
Medio de verificación	INEGI - Data México. org				
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	43.20 %	46.80 %	N / A	N / A	N / A
Medio de verificación	INEGI - Data México. org				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	48 %	52 %	N / A	N / A	N / A
Medio de verificación	INEGI - Data México. org				

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción.- K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.	N/A	N/A
Tipo.- Estratégico	N/A	N/A
Unidad de medida.- Porcentaje	N/A	N/A
Cuantificación.- Algoritmo	N/A	N/A

Nota: incluir el medio de verificación.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

IDENTIFICAR ALCANCE REAL DE LA MML-MIR

El municipio de Emiliano Zapata, Tabasco tiene un censo total poblacional de 32, 181.00, en cabecera municipal de 22,649 habitantes, de los cuales el 48% es hombre y el 52% es de mujeres, el municipio está conformado por 26 Colonias, y 35 entre Comunidades y Rancherías, en apoyo de Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.

TIPO DE INTERVENCIÓN:
Focalizado.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Emiliano Zapata	Tabasco	32 269	55.00%	15.80%						

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Habitantes pertenecientes a las colonias afectadas, y marginadas	Servicio de Calidad
Sexo	Hombres / Mujeres	Viviendas dignas
Grupo etario	Niños / Jóvenes / Adultos / 3ra. Edad	Viviendas dignas
Condición de hablante de lengua indígena	N / A	N / A
Ubicación geográfica	Municipio de Emiliano Zapata	Municipio de Emiliano Zapata
Especificar otros criterios:	N / A	N / A

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Vivienda.	Servicio.	Brindar servicios de Vivienda para diversas colonias marginadas.	Obtener fácil acceso a las colonias beneficiadas.	Escritos dirigidos a la institución directa, encuestas, elaboración de proyectos.	Porque es un servicio que facilita el mejoramiento de las de viviendas a través de apoyo de Bienestar Social.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

FOLIO.	NOMBRES.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Coordinación de Ramo 33.	Directa.

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos a través de acciones de construcción de cuartos dormitorios	Datos proporcionados por la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales en base a levantamiento físico.	Contribuir al mejoramiento de los hogares estableciendo programas sociales
Propósito	Mejorar la vivienda de las familias de escasos recursos mediante la construcción cuarto dormitorios	Datos proporcionados por la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales en base a levantamiento físico.	Incrementar número de apoyos con viviendas para los hogares de las familias con bajos recursos económicos
Componente	Mejorar la calidad de vida de las familias mediante una infraestructura de mejoramiento de vivienda	Datos proporcionados por la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales en base a levantamiento físico.	Que la población de escasos recursos cuenten con un hogar digno
Actividad	Proyectos de capital para la construcción de infraestructura para el mejoramiento de vivienda de los habitantes de la cabecera municipal y comunidades	Datos proporcionados por la dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales en base a levantamiento físico.	Contar con los recursos necesarios a programas para poder ejecutar los proyectos necesarios y adecuados

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><th colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</th></tr>
<tr><td rowspan="2" colspan="2">ML-MIR:</td><td>Clave</td><td colspan="3">Nombre</td></tr>
<tr><td>K018</td><td colspan="3">Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador: SEGÚN PORCENTAJE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Infraestructura para la Vivienda.</td></tr>
<tr><td>Ámbito de medición</td><td>Servicios</td><td>Dimensión a medir</td><td colspan="3">Calidad</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Contribuir a la mejora las condiciones generales en la infraestructura de los asentamientos humanos, para el desarrollo de sus actividades</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="5">SE OBTIENE MEDIANTE EL DVCD = DÉFICIT DE VIVIENDA CON CUARTOS DORMITORIO LA NCDR = NÚMERO DE CUARTOS DORMITORIOS QUE SE REQUIEREN ENTRE EL NVCDE = NÚMERO DE VIVIENDAS CON CUARTOS DORMITORIOS EXISTENTE * 100.</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>Servicio</td><td>Frecuencia de medición</td><td colspan="3">Trimestral</td></tr>
<tr><td>Desagregación geográfica</td><td>Municipal</td><td>Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (Algoritmo): DVCD= NCDR / (NCDR + NVCDE) * 100</td></tr>
</table>

Variables		
Variable A	Nombre	DVCD= NCDR / (NCDR + NVCDE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable B	Nombre	ICV= (NVCCD + NVSCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable C	Nombre	APLCDCD= (NAO / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable D	Nombre	IV= (NCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
0.00 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><td colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">ML-MIR:</td><td>Clave</td><td colspan="3">Nombre</td></tr>
<tr><td>K018</td><td colspan="3">Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador: SEGÚN PORCENTAJE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Infraestructura para la Vivienda.</td></tr>
<tr><td>Ámbito de medición</td><td colspan="2">Servicios</td><td>Dimensión a medir</td><td colspan="2">Calidad</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Contribuir a la mejora las condiciones generales en la infraestructura de los asentamientos humanos, para el desarrollo de sus actividades</td></tr>
<tr><td colspan="2">Método de cálculo</td><td colspan="4">SE OBTIENE MEDIANTE EL ICV = ÍNDICE DE CALIDAD DE VIVIENDAS LA NVCCD = NÚMERO DE VIVIENDAS CON CUARTOS DORMITORIOS más NVSCD= NÚMERO DE VIVIENDAS SIN CUARTOS DORMITORIOS ENTRE EL NVE = NÚMERO DE VIVIENDAS EXISTENTES * 100</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unidad de medida</td><td colspan="2">Servicio</td><td>Frecuencia de medición</td><td>Trimestral</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desagregación geográfica</td><td colspan="2">Municipal</td><td>Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (Algoritmo): ICV= (NVCCD + NVSCD / NVE) * 100</td></tr>
</table>

Variables		
Variable A	Nombre	DVCD= NCDR / (NCDR + NVCDE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable B	Nombre	ICV= (NVCCD + NVSCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable C	Nombre	APLCDCD= (NAO / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable D	Nombre	IV= (NCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
0.00 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><td colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">ML-MIR:</td><td>Clave</td><td colspan="3">Nombre</td></tr>
<tr><td>K018</td><td colspan="3">Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador: SEGÚN PORCENTAJE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Infraestructura para la Vivienda.</td></tr>
<tr><td>Ámbito de medición</td><td>Servicios</td><td>Dimensión a medir</td><td colspan="3">Calidad</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Contribuir a la mejora las condiciones generales en la infraestructura de los asentamientos humanos, para el desarrollo de sus actividades</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="5">SE OBTIENE MEDIANTE EL APLCDCD= APOYOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS LA NAO = NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS ENTRE EL NVE = NÚMERO DE VIVIENDAS EXISTENTES * 100</td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>Servicio</td><td>Frecuencia de medición</td><td colspan="3">Trimestral</td></tr>
<tr><td>Desagregación geográfica</td><td>Municipal</td><td>Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (Algoritmo): APLCDCD= (NAO / NVE) * 100</td></tr>
</table>

Variables		
Variable A	Nombre	DVCD= NCDR / (NCDR + NVCDE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable B	Nombre	ICV= (NVCCD + NVSCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable C	Nombre	APLCDCD= (NAO / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable D	Nombre	IV= (NCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual

Meta		
Valor	Año	Periodo
0.00 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

<table>
<tr><td colspan="6">Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">ML-MIR:</td><td>Clave</td><td colspan="3">Nombre</td></tr>
<tr><td>K018</td><td colspan="3">Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Datos de identificación del Indicador: SEGÚN PORCENTAJE</td></tr>
<tr><td colspan="2">Nombre del indicador</td><td colspan="4">Infraestructura para la Vivienda.</td></tr>
<tr><td>Ámbito de medición</td><td colspan="2">Servicios</td><td>Dimensión a medir</td><td colspan="2">Calidad</td></tr>
<tr><td>Definición</td><td colspan="5">Contribuir a la mejora las condiciones generales en la infraestructura de los asentamientos humanos, para el desarrollo de sus actividades</td></tr>
<tr><td colspan="2">Método de cálculo</td><td colspan="4">SE OBTIENE MEDIANTE EL IV = ÍNDICE DE VIVIENDA LA NCD = NÚMERO DE CUARTOS DORMITORIOS ENTRE EL NVE = NÚMERO DE VIVIENDA EXISTENTE * 100</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unidad de medida</td><td>Servicio</td><td>Frecuencia de medición</td><td colspan="2">Trimestral</td></tr>
<tr><td colspan="2">Desagregación geográfica</td><td>Municipal</td><td>Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="6">Características del Indicador</td></tr>
<tr><td>Claridad</td><td>Relevancia</td><td>Economía</td><td>Monitoreable</td><td>Adecuado</td><td>Aportación Marginal</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="6">Método de cálculo (Algoritmo): IV= (NCD / NVE) * 100</td></tr>
</table>

Variables		
Variable A	Nombre	DVCD= NCDR / (NCDR + NVCDE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable B	Nombre	ICV= (NVCCD + NVSCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable C	Nombre	APLCDCD= (NAO / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Variable D	Nombre	IV= (NCD / NVE) * 100
	Medio de verificación	DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100.00 %	2025	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
0.00 %	2026	Trimestral

Sentido del indicador	Matrices de indicadores para Resultados elaboradas correctamente

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios.	Trimestral	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística).	Mensual	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Informe de gobierno.	Anual	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Otros:		

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Vivienda.	
Variable: DVCD= NCDR / (NCDR + NVCDE) * 100 (Formula)	
Medio de Verificación: Encuestas / Solicitudes	
Nombre de la fuente información	Padrón de Espacios Públicos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Servicios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N / A
Desagregación por edad	N / A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N / A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	Trimestral

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Vivienda.	
Variable: ICV= (NVCCD + NVSCD / NVE) * 100 (Formula)	
Medio de Verificación: Encuestas / Solicitudes	
Nombre de la fuente información	Padrón de Espacios Públicos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Servicios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N / A
Desagregación por edad	N / A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N / A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	Trimestral

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Vivienda.	
Variable: APLCDCD= (NAO / NVE) * 100 (Formula)	
Medio de Verificación: Encuestas / Solicitudes	
Nombre de la fuente información	Padrón de Espacios Públicos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Servicios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N / A
Desagregación por edad	N / A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N / A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	Trimestral

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: Servicio de Vivienda.	
Variable: IV= (NCD / NVE) * 100 (Formula)	
Medio de Verificación: Encuestas / Solicitudes	
Nombre de la fuente información	Padrón de Espacios Públicos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Servicios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N / A
Desagregación por edad	N / A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N / A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	Trimestral

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SINTESIS DEL DISEÑO DEL ML-MIR

I.- Resumen ejecutivo del diseño.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; de Emiliano zapata, Tabasco, implementa estrategias ejecutar los servicios municipales; como lo son: Infraestructuras para las viviendas, cuartos, letrinas, pisos firmes; y así brindar una mejor calidad de vida, con los recursos del municipio para alcanzar las metas programadas, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía zapatéense.

II.- Justificación.

Poder brindar servicios de calidad a la ciudadanía zapatéense, con un presupuesto bien estructurado para Infraestructuras de viviendas, cuartos, letrinas, pisos firmes, se busca que la programación y los proyectos planificados lleguen a mas localidades para obtener una mejor calidad de vida, en cuanto a las obras programadas en el año. Tener metas claras para que los apoyos estatales y federales bajen en tiempo y forma, al municipio.

III.- Problema Identificado.

Para tener un buen resultado en la planificación de cada uno de los proyectos, debemos contar los mejores Herramientas, con Personal capacitado, con presupuesto basado en resultados, para así llevar a cabo los trabajos de Infraestructuras de viviendas, y lograr las metas programadas en el desarrollo del municipio.

IV.- Población o Área Objetivo.

Los habitantes del municipio de Emiliano Zapata Tabasco, la cual cuenta con 32,269 habitantes, con la finalidad de proporcionarles una buena calidad de vida.

V.- Cobertura Geográfica.

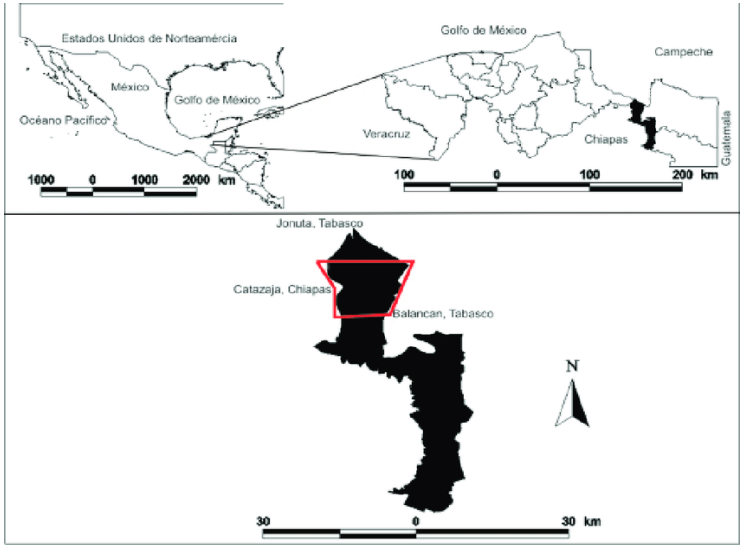

Ente Público: **H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO**
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.
Modalidad: K
UR: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Cuadro Resumen de Costos:

Capítulos	Costos
60000 Inversión Pública.	$ 0.00